



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 3 DE MARZO DE 2022 A LAS 14:50 HORAS**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA DECLARACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD TEMPORAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA SUSCRITO CON FECHA 17 DE ENERO DE 2014, ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y SENDA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, S.L.L PARA EL USO PRIVATIVO Y EXPLOTACIÓN DE ESCUELA INFANTIL EN C/ AGUA ESQUINA A C/TEMPUL, N.º 22, BARCA DE LA FLORIDA Y, EN SU CASO, RESTABLECIMIENTO DEL REEQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.
- 3.- PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE MEDIDAS DE APOYO URGENTES PARA PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO MECÁNICO-BIOLÓGICO EXISTENTES PARA INCREMENTAR SU EFICACIA EN LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES SUSCEPTIBLES DE SER RECICLADOS, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA– NEXTGENERATIONEU (LÍNEA 4, SUBLÍNEA 4.3)

	<b>Ayuntamiento de Jerez</b>	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	FECHA	03/03/2022
Firma	La Secretaria de la Junta de Gobierno Local		FECHA	03/03/2022
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez		FECHA	03/03/2022